



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de la Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos que esta municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice, **acta N° 09** en sesión ordinaria celebrada el **jueves 05 Junio** del año dos mil dieciocho, por la honorable corporación municipal de Santa María, La Paz presidio la sesión el señor alcalde Municipal Gabino Argueta Gálvez con presencia de vice alcaldesa municipal Elsa Leticia Morales Hernández, cuerpo de regidores, primer regidor: Adolfo Octavio López Urquía, segundo regidor Nohe Napoleón Marcia Osorio, tercer regidor Crescencio Vásquez Mazariegos, cuarta regidora Noemí Fátima Rodríguez López, quinta regidora Elsa Guillermina Escobar Vásquez, sexto regidor Hernán Alberto Bonilla, séptimo regidor José Eladio Hernández Rodríguez, Octava regidora Heidy Yanira Jiménez Rodríguez ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera siguiente: 1ro. El alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez comprobó el quórum. 2do._3ro._4to._5to._6to._7mo._8vo.

Acuerdos: 8_01 La honorable corporación municipal en pleno aprobó **realizar una ampliación** al presupuesto de ingresos y egresos 2018, por transferencia del gobierno central ya que se recibirá más del presupuestado para el año actual. Asignación ampliarse: Grupo 02, sub grupo 25, renglón 250, sub renglón 01, **transferencia del gobierno central Lps. 2, 060,711.00** (Dos millones sesenta mil setecientos once lempiras exactos). Objeto de gasto ampliarse 1% programa 06, actividad 01, objeto de gasto 541, **transferencia de capital a la administración central (TSC)** Lps. 20,606.78(veinte mil seiscientos seis lempiras con 78/100). **5%** programa 03 Actividad 11 Atención a la mujer Objeto 573, subsidio a Instituciones culturales sociales sin fines de lucro Lps. 103,035.55(ciento tres mil treinta y cinco lempiras con 55/100). **10% Pro Honduras:** programa 05 actividad 01, **Proyecto N° 16 Mejoramiento de carreteras Los Planes, Santa María, Miratoro, Linderos Arenalitos** Lps. 56,071.10(cincuenta y seis mil setenta y un lempiras con 10/100). **Proyecto N° 36 Construcción puente Rio EL Carrizal Los Posos** Lps. 150,000.00(ciento cincuenta mil lempiras exactos). **14% Infraestructura** Programa 06, actividad 01, Creación y ampliación del **Proyecto N° 42 Construcción de Verja corredor de primer nivel y mejoramiento de modulo sanitario palacio municipal, casco urbano Santa María** Lps. 100,000.00(cien mil lempiras exactos). **Proyecto N° 15 Construcción segunda etapa alcantarillado sanitario de aguas negras, casco urbano Santa María** Lps. 118,363.02(ciento dieciocho mil trescientos sesenta y tres lempiras con 02/100). **Proyecto N° 39 Construcción cerca perimetral oficinas municipales, Santa María** Lps. 45,000.00(Cuarenta y cinco mil lempiras exactos). **Proyecto N° 24 Construcción segunda etapa palacio municipal casco urbano Santa María seguimiento 2017** Lps. 25,136.85(veinte cinco mil ciento treinta y seis lempiras con 85/100). **15% Funcionamiento:** programa 01, actividad 02, objeto 272 Viáticos Nacionales y otros gastos de viaje (Secretaria Municipal) Lps. 3,000.00 (Tres mil lempiras exactos). Programa 01, actividad 05, objeto 161 Beneficio y compensaciones varias(catastro Municipal Lps. 7,000.00(siete mil lempiras exactos). Programa 01, actividad 06, objeto 272, Viáticos Nacionales y otros gastos de viaje (administración contable) Lps. 2,000.00(dos mil lempiras exactos). Programa 01, actividad 08, Objeto 123, Sueldos de sustitutos del personal con licencia Lps.



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

20,000.00(veinte mil lempiras exactos). Objeto 151, Asistencias sociales Varias Lps. 10,000.00(diez mil lempiras exactos). Objeto 243, Mantenimiento y reparación de Equipo de transporte Lps. 20,000.00 (Veinte mil lempiras exactos). Objeto 355, Tintes, pinturas y colorantes Lps. 15,000.00(quince mil lempiras exactos). Objeto 394 Utensilios de Cocina y comedor Lps. 50,000.00(cincuenta mil lempiras exactos). Objeto 397 Productos de material plástico Lps. 10,000.00(diez mil lempiras exactos). Objeto 421, Adquisición de equipo de oficina Lps. 60,000.00(sesenta mil lempiras exactos). Objeto 424, Adquisición equipo de computación Lps. 20,000.00(veinte mil lempiras exactos). Programa 04, actividad 01, objeto 314, Productos Agro Forestales Lps. 92,106.65(noventa y dos mil ciento seis lempiras con 65/100). **20% Todos Por la Paz** Programa 03, actividad 09, **Proyecto N° 12.** Construcción de posta policial Los Planes Lps. 62,142.20(sesenta y dos mil ciento cuarenta y dos lempiras con 20/100). **Proyecto N°11.** Mejoramiento campo de futbol segunda etapa Los Planes Lps. 300,000.00(trescientos mil lempiras exactos). Programa 03, actividad 04, objeto 573, subsidios a instituciones culturales sociales sin fines de Lucro (cultura) Lps. 50,000.00(cincuenta mil lempiras exactos). **35% Vida Mejor** Programa 03, actividad 01 **Proyecto N° 34** Construcción cerca perimetral Escuela tres de octubre de la comunidad de Unión Miratoro, Lps. 45,704.30(cuarenta y cinco mil setecientos cuatro lempiras con 30/100). **Proyecto N° 05** Reparación de aula Escuela Jacobo Cárcamo Las Crucitas Lps. 70,000.00(setenta mil lempiras exactos). **Creación y ampliación proyecto N° 43** Construcción de taller para practica de alumnos del área mecánica Automotriz del Instituto Técnico Gabino Argueta Gálvez Lps. 75,000.00 (setenta y cinco mil lempiras exactos). Objeto 581, subsidio a la administración central (Educación). Lps. 163,750.81(ciento sesenta y tres mil setecientos cincuenta lempiras con 81/100). Programa 01, actividad 02 **Proyecto N° 41** Reparación centro de salud Miratoro Lps. 266,793.74(doscientos sesenta y seis mil setecientos noventa y tres lempiras con 74/100). Objeto 581, subsidio a la administración central (Salud) Lps. 100,000.00(cien mil lempiras exactos). Santa María La Paz 04 de Julio del 2018. **8_2** La honorable corporación municipal en pleno aprobó las subsanaciones en respuesta al dictamen del análisis de rendición de cuentas GL, y del informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado en el primer trimestre 2018, enviado por la secretaria de derechos humanos Justicia Gobernación y Descentralización, Dirección de fortalecimientos municipal. **8_3** La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar con Lps. 50,000.00(cincuenta mil lempiras exactos), al comité pro-feria agostina de esta cabecera municipal para gastos en celebración de dicha feria. **8_4** La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar con Lps. 2,000.00(dos mil lempiras exactos), al instituto Jenrry Santos Padilla de la comunidad de Los Planes, para celebración del día del estudiante. **8_5** La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar al comité católico de esta cabecera municipal con la pintura diluyente y rodos para pintar la iglesia católica. **8_6** La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar con una contrapartida de Lps. 6,000.00(seis mil lempiras exactos), a la escuela José Cecilio del Valle de esta cabecera municipal para la compra de un data Show. **8_7** La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar con Lps. 2,000.00(dos mil lempiras exactos), a la iglesia manantiales de vida de la comunidad del Mango para la construcción del piso de la iglesia. **8_8** La honorable



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

corporación municipal en pleno aprobó apoyar con 20 sillas plásticas al centro de salud de la comunidad de los Planes, para la sala de espera de los pacientes. **8_9** La honorable corporación municipal en pleno aprobó el presupuesto de vivero forestal con una capacidad para 35,000 plantas a propuesta por la regidora Noemí Fátima Rodríguez. **8_10** La honorable corporación municipal en pleno aprobó el Plan de desarrollo Interinstitucional "Todos por un municipio mejor" 2018-2022. **8_11** La honorable corporación municipal en pleno aprobó las solicitudes de becas estudiantiles presentadas a esta municipalidad. **8_12** La honorable corporación municipal en pleno aprobó al kínder José Omar Acosta de la comunidad del Arrozal con materiales para mejoramiento de servicios sanitarios y cocina del centro Educativo según cotización. **8_13** La honorable corporación municipal en pleno aprobó la elaboración de solicitud de ambulancia al club rotario de Siarum Seattle, Estados de Washinton Estados Unidos de Norte América, dirigida al señor Gustavo Gonzales, para el servicio de este municipio. **8_14** La honorable corporación municipal en pleno aprobó la compra de traje de danza folclórica, para grupo raíces de mi tierra de este municipio, previa cotización que presentara el regidor Nohe Napoleón Marcia Osorio. **8_13** La honorable corporación municipal en pleno aprobó nombrar como técnico al encargado del UMA, para que asuma funciones de capacitación y asistencia técnica a las entidades del sector agua y saneamiento (JAA, AJAAM, USCL, Y COMAS) al técnico municipal José Dagoberto Gonzales Núñez con identidad N° 1217198500189. **8_14** La honorable corporación municipal en pleno aprobó realizar el contrato de prestación de servicios profesionales del Abogado Sami Javier Sosa Letona, para que emitan resolución sobre el dictamen N° 1389-2015, emitido por la comisión interinstitucional de limitación territorial, entre el municipio de San Pedro de Tutule y Santa María, La Paz. Es conforme con su original. Santa María, La Paz 06 de enero del 2018.

Rosimari Belinda Hernandez Hernandez
Secretaria Municipal

